



**Universidad del Magdalena**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Formato Microdiseño**

1 IDENTIFICACION			
1.1 Código	1.2 Nombre	1.3 Pre-Requisito	1.4 Co-Requisito
021139	Expresión oral y argumentación	Procesos Lectores y Escriturales	
No. Créditos	HADD	HTI	Proporción HADD:HTI
2			
Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/>	Optativo <input type="checkbox"/>	Libre <input type="checkbox"/>	
Teórico <input checked="" type="checkbox"/>	Practico <input type="checkbox"/>	Teórico/Practico <input type="checkbox"/>	
1.5 Unidad Académica Responsable del Curso			
Departamento de Estudios Generales e idiomas			
1.6 Área de Formación			
FORMACIÓN GENERAL			
1.7 Componente			No aplica <input type="checkbox"/>
FORMACIÓN GENERAL			
1.8 Objetivos General			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar procesos de pensamiento que promuevan la capacidad argumentativa y crítica.</li> <li>• Facilitar la apropiación de recursos estilísticos que posibiliten la optimización de la habilidad escritora.</li> <li>• Favorecer la interlocución con las diversas disciplinas del saber académico.</li> </ul>			
1.9 Objetivos Específico			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar ambientes de interacción que incentiven la formación de lectores autónomos con capacidades para expresarse críticamente sobre diferentes textos y contextos.</li> <li>• Analizar textos orales y escritos de variadas características desde la perspectiva de la teoría de la enunciación, identificando y explicando con sentido crítico elementos de la situación de enunciación y de las relaciones léxicas.</li> <li>• Estimular procesos de redacción coherente y cohesiva.</li> <li>• Brindar herramientas de apoyo, acordes con la formación universitaria, que permitan al estudiante la autorregulación permanente del aprendizaje.</li> <li>• Inducir a la investigación a partir de la exploración lingüística.</li> </ul>			

## 2 Justificación (Max 600 palabras).

La Universidad tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social y con la formación de un ser humano integral, ético y solidario, con el cual se contribuirá al desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

Es una preocupación permanente del Alma Máter por la formación de los estudiantes, y de manera especial, en la expresión oral y en la argumentación.

En la vida diaria, en situaciones cotidianas, se hace uso con total normalidad de la expresión oral como la forma más fácil y directa de practicar la comunicación con las demás personas; sin embargo, en momentos en que hay que enfrentarse a situaciones formales como parte de la vida académica o social, que obliguen a hablar en público, surgen en muchas personas inconvenientes como falta de seguridad, imprecisión, nervios, timidez, entre otros, que es necesario superar si se desea obtener éxito. Lo anterior quiere decir que es preciso prepararse para hablar en público, tal como nos preparamos para escribir para ser leídos. La eficacia en el desempeño de la actuación como hablante se logra con la práctica, pues ella permite superar hasta los obstáculos más difíciles. Para fundamentar esta práctica ha de tenerse en cuenta que es conveniente distinguir dos etapas, una de preparación y una de realización.

Luis Bernardo Peña Borrero en su texto: “La competencia oral y escrita en la educación superior” anota que “La lectura, la escritura y la expresión oral son manifestaciones concretas del lenguaje que atraviesan todas las prácticas discursivas propias de la cultura académica: la investigación, las conferencias, los coloquios, los diálogos entre pares, los exámenes, las tesis de grado, los ensayos y artículos científicos.”

Lo anterior quiere decir que es preciso prepararse para hablar en público, tal como nos preparamos para escribir para ser leídos. La eficacia en el desempeño de la actuación como hablante se logra con la práctica, pues ella permite superar hasta los obstáculos más difíciles. Para fundamentar esta práctica ha de tenerse en cuenta que es conveniente distinguir dos etapas, una de preparación y una de realización.

Las actividades, en donde medien, la expresión oral y la argumentación han cobrado notable relevancia en los contextos universitarios por el papel fundamental que cumplen los procesos de construcción de sentido en el desarrollo del conocimiento, en la vida académica y en la formación integral de los estudiantes.

## 3 Competencias a Desarrollar

### 3.1 Competencias Genéricas

En este curso de Expresión oral y Argumentación, los estudiantes desarrollarán dos competencias a saber:

1. Capacidad para la expresión oral.
2. Capacidad para la argumentación.

### 3.2 Competencias Específicas

#### 1. Expresión oral y argumentación

##### A. Cognoscitiva:

- Desarrolla su habilidad para la expresión oral en situaciones diversas de manera coherente y cohesiva.
- Desarrolla y aplica la capacidad crítica y argumentativa en el proceso oral.
- Identifica los elementos fundamentales del proceso de la expresión oral y también los pasos para argumentar ya sea refutar o sustentar ideas dentro de un discurso oral.
- Identifica el orden lógico de los enunciados al momento de expresarse.
- Conocer y aplicar las diferentes técnicas individuales y grupales que permitirán desarrollar la habilidad comunicativa

**B. Procedimentales:**

- Trabaja en equipo para desarrollar su expresión oral.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma en la búsqueda de una formación permanente.
- Capacidad de Comunicación.
- Capacidad para aplicar las diferentes técnicas grupales e individuales para lograr una mejor expresión oral.

**C. Actitudinales:**

- Compromiso de potenciar su formación académica, mejorando el proceso oral y la argumentación.
- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.
- Valora la diversidad del habla y el carácter dinámico de la lengua y reconoce estos rasgos como elementos que debe aprovechar para enriquecer y mejorar las formas de expresión oral.
- Valora y aprovecha los recursos que la institución le ofrece para su formación.
- Manifiesta una actitud positiva frente al trabajo en equipo.

**4 Contenido y Créditos Académicos**

N	Unidades /Capítulos	N	Temas	Tiempos				Total
				HADD		HTI		
				T	P	T	P	
1	ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN ORAL FORMAL.	1.1	Postura activa. Frases relevantes e irrelevantes	2	2			
		1.2	Sentido de las unidades pertinentes.	2	4			
		1.3	Desarrollo del discurso	1	3			
		1.4	Reglas de la comunicación oral formal.	1	2			
		1.5	El Discurso	1	2			
		1.6	La entrevista	1	2			
		1.7	La conversación	2	4			
2	TÉCNICAS DE LA EXPRESIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL ORAL	2.1	Organización y participación en debates.	2	4			
		2.2	Seminarios	1	3			
		2.3	Simposios	1	2			
		2.4	Foros	1	2			
		2.5	Debates	2	4			
		2.6	Conferencias	2	4			
3	EL DISCURSO ARGUMENTATIVO	3.1	Conceptos, características	2	4			
		3.2	Concepto de superestructura	2	4			
		3.3	La diferencia entre argumentar, argumentativo y argumentación	2	4			
		3.4	La tesis como elemento que transversaliza el texto argumentativo	1	2			
		3.5	Estrategias para construir párrafos argumentativos	1	2			
<b>Total</b>				<b>32</b>	<b>64</b>			
<b>Créditos Académicos</b>				<b>2</b>				

## 5 Prácticas Académicas (Laboratorios y Salida de Campo)

Temática	Actividad	Tema	Recursos	Tiempo (h)	Semana

## 6 Metodología (máximo 600 palabras)

Se proponen las siguientes actividades:

- **Talleres**, porque permite articular el componente teórico y el práctico.
- **Cuadros comparativos** entre textos argumentativos y expositivos.
- **Trabajo participativo**: el intercambio –hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y contra-argumentar.
- **Lecturas cortas**, para dinamizar textos más amplios.
- **Actividades grupales**: la posibilidad de organizar eventos como el foro, el debate, la exposición, simposios, paneles, etc.
- **Trabajo grupal**: Los alumnos se reúnen para desarrollar los objetivos programados en cada jornada académica.
- **Plenarias**: los estudiantes recogerán los planteamientos de los autores estudiados y luego expresarán sus juicios críticos en las discusiones.

El desarrollo del lenguaje es principalmente una actividad individual, autónoma donde el docente es un mediador, un orientador, pero el proceso en sí mismo, depende de la decisión del discente en su pleno desarrollo. El aula se convierte en un espacio de encuentro de saberes en donde todos deben aportar. Por esta razón, en el contexto de la cátedra, el proceso de enseñanza-aprendizaje estará orientado al rol de mediación para fomentar el aprendizaje significativo de los estudiantes en un proceso de interacción e interestructuración del conocimiento atendiendo los pilares de la educación: saber conocer – saber ser- saber hacer - saber convivir; hacia una educación orientada al desarrollo humano integral,

El curso de “Expresión oral y Argumentación” es de naturaleza teórico- práctica, es decir, allí se van a abordar algunas nociones básicas relacionadas con la expresión oral y la argumentación y, sobre todo, se van a desarrollar actividades que contribuyan a cualificar la práctica de tales tareas. Por supuesto, se van a realizar actividades grupales e individuales a lo largo de toda la asignatura, asumiendo que se aprende a hablar hablando y a argumentar argumentando. Se sugiere, por lo tanto, intentar la introducción paulatina de técnicas y estrategias de trabajo argumentativo en las cátedras, a fin de potenciar la competencia argumentativa: el pensamiento crítico y creativo.

## 7 Evaluación (máximo 800 palabras)

### EVALUACIÓN CUALITATIVA:

La evaluación debe ser asumida con criterios de aprendizaje y de mejoramiento, por lo tanto, nos convoca a una actualización permanente, tanto de profesores como de estudiantes. En este sentido, debe ser entendida como un proceso continuo que busca dar cuenta del estado de los procesos educativos y a partir de éstos, identificar debilidades y planificar estrategias de mejoramiento. Por eso, se hace necesario realizar intervenciones pedagógicas que permitan orientar a los estudiantes en cada uno de los procesos del lenguaje: hablar, leer, escribir, que permita una relación dialógica, íntegra, crítica, aprender a aprender a autoevaluarse, es así que cobra importancia las estrategias sociales, cognitivas y metacognitivas.

Si las competencias tienen expresión en un saber, en saber hacer y en un saber ser, la evaluación debe considerar no sólo lo que el estudiante sabe o quiere sino lo que hace con ese conocimiento en diferentes

contextos.

En consecuencia, también existen otras estrategias de evaluación como son:

- **La Heteroevaluación:** es la que realiza el profesor y se apoya en el análisis de las fortalezas y debilidades de los estudiantes. En consonancia con el desarrollo de la metacognición,
- **La Autoevaluación:** el propio educando se autoevalúa; para ello observa su desempeño y toma decisiones adecuadas para el mejoramiento del mismo.
- **Coevaluación,** los involucrados en el proceso educativo, reflexionan oportunamente sobre los aciertos y desaciertos que permiten un crecimiento colectivo.

Estos procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación contribuyen efectivamente a cualificar las competencias comunicativas. Para ello, se tendrá en cuenta el desarrollo de tareas asignadas, la participación activa en discusiones grupales y el grado de autonomía, responsabilidad, creatividad y compromiso de los participantes. De manera más específica, se considerará la expresión oral y el empleo argumentativo en las situaciones comunicativas, la elaboración de talleres, exposiciones y la producción de textos inherentes al ámbito académico.

**EVALUACIÓN CUANTITATIVA:** se desarrolla mediante la aplicación de dos exámenes parciales y un examen final.

Los valores correspondientes a las pruebas escritas son:

Primer Examen Parcial	-----	30% de la nota definitiva. (150 Puntos)
Segundo Examen Parcial	-----	30% de la nota definitiva. (150 Puntos)
Examen Final	-----	40% de la nota definitiva. (200 Puntos)

Los valores de las pruebas escritas (primer y segundo parcial, examen final) serán divididos en común acuerdo con los estudiantes, desarrollo de tareas asignadas, la participación activa en discusiones grupales y el grado de autonomía, responsabilidad, creatividad y compromiso de los participantes. De manera más específica, se considerará la interpretación y análisis de los textos acordados, la elaboración de talleres, exposiciones y la producción de textos inherentes al ámbito académico tales como: interpretación textual, ensayos, informes, resúmenes y reseñas, talleres, entre otros.

## 8 Recursos Educativos

N	Nombre	Justificación	Hora (h)
1	Humanos (comunidad educativa)	Hacen posible el desarrollo de la asignatura	
2	Físicos Sala de Audiovisuales, Aula, retroproyector, videobeams, grabadora, T.V, VHS, Materiales de Lecturas.	Para la aplicación de conceptos y afianzamiento de temas	
3	Bibliográficos: Textos de Biblioteca, Módulo, Documentos de apoyo.	Consultas	
4	Plataforma Web	Trabajo independiente.	

9 Referencias Bibliográficas

- AGUDELO, R. MARTÍN. Humanismo Jurídico. Editorial Leyer, 2001.
- ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea. Ediciones Universales, 1987.
- CALVO, JOSE. Derecho y narración. Materiales para una teoría y crítica narrativista del derecho. Ariel, 1996.
- CASTILLIO, SANCHES. MAURICIO. Manual para la formación de investigadores. Editorial, Magisterio, 1999.
- DELORS, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. UNESCO.
- DÍAZ BARRIGA, F. Y HERNÁNDEZ, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Barcelona: MacGrawHill.
- ESPINOSA, Francisco. (nd) *Lenguaje y conocimiento claves para alcanzar el aprendizaje significativo y la metacognición*
- GARCÍA, P. LUIS, E. La practica de la argumentación. ICESI, 1998.
- GOMEZ, ADOLFO. L y OTROS. Argumentación, actos lingüísticos y lógica jurídica. Universidad del Valle, 1998.
- GÓMEZ, ADOLFO. L. El primado de la razón práctica. Universidad del Valle, 1991.
- GOMEZ, ADOLFO. L. Seis lecciones sobre la teoría de la argumentación. Alego, 2001.
- GONZÁLEZ Blanca. (nd) Ponencia del Lenguaje. Universidad Sergio Arboleda.
- HABERMAS, JÜRGEN. Conciencia moral y acción comunicativa. Editorial Península, 1991.
- PÉREZ, M. (nd) Prácticas de Lectura y Escritura para el Tránsito de la Secundaria a la Universidad: Conceptos Claves y una vía de Investigación. Material en la Red. Recuperado septiembre 05 del 2009. Disponible en <http://www.ascun.org.co/evebtos/lectoescritura/mauricioperez.pdf>
- UNESCO (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior: La educación superior en el siglo XXI.

Director de Programa

Decano Facultad